

**CIRCULAR NUMERO – 13 - TEMPORADA 2019/2020****RECEPCION Y USO DE BALONES OFICIALES 2019/2020 Y 2020/2021****COMPROBACION RECEPCION DEL NUMERO DE BALONES**

Como continuación a la circular nº 11 de fecha 29 de octubre y su anexo de fecha 7 de noviembre, ambos de 2019, en que el uso de los balones oficiales quedaba postergado y tras la última comunicación con los todos los clubs, excepto 3 casos, que serán solucionados en breve, todos los equipos han recibido los balones oficiales gratuitos correspondientes a la actual temporada.

**PEDIDO DE LOS BALONES DE LA F.C.Y.L.F. A ADIDAS PARA LA TEMPORADA 2020/2021**

En los próximos días, se producirá por parte de la F.C. y L.F. la petición de los balones de la temporada 2020/2021 a Adidas y se recibirán en las sedes de cada club en junio de 2020. Recordamos que en la temporada 2020/2021, los clubs recibirán el mismo número de balones que los definitivamente recibidos en la temporada 2019/2020 y en octubre de 2020 se regularizará en función de los equipos inscritos y realmente participantes en la temporada 2020/2021, en más o en menos, por el mismo procedimiento de esta temporada.

**NO SE AUTORIZARÁN CAMBIOS EN EL MODELO DE BALON EN LA TEMPORADA 2020/2021**

Con el fin de no crear agravios comparativos y como novedad para la próxima temporada, no se autorizará ningún tipo de cambio en el modelo de balón a utilizar, siendo válidos únicamente los modelos establecidos en el último punto de esta circular.

**PEDIDO BALONES A CARGO DE LOS CLUBS**

Los clubs pueden pedir balones en cualquier momento directamente a la Plataforma web de Adidas y a su cargo, en el siguiente enlace; <https://global-teamsports.es/>. a los siguientes precios, (los mismos, que pagó la F.C. y L.F.) y que reiteramos;

ARTICULO	PRECIO	I.V.A.	PRECIO TOTAL
TEAM REPLIQUE TALLA 5	14,26€	3€	17,26€
TEAM REPLIQUE TALLA 4	14,26€	3€	17,26€
ARTICULO	PRECIO	I.V.A.	PRECIO TOTAL
TEAM SALA 62 cm	11,88€	2,5€	14,38€
TEAM SALA 58 cm	11,88€	2,5€	14,38€

**CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS**

Una vez que todos los clubs disponen de los balones oficiales, salvo los 3 casos advertidos en el punto primero de esta circular, será obligatorio el uso de los siguientes modelos de balón en las competiciones a partir de la jornada de fechas 8 y 9 de febrero de 2020 y por tanto será sancionable el hecho de que no se usen los modelos de balón oficiales, excepto los equipos autorizados excepcionalmente para esta temporada;



- Competiciones de Fútbol 11 de ámbito regional desde la categoría de “Aficionados/as” hasta “Infantiles”, ambas inclusive y la Liga Nacional Juvenil. Balón oficial Adidas TEAM REPLIQUE TALLA 5.
- Competiciones de Fútbol 7 desde la categoría de “Alevines” hasta “Prebenjamines”, ambas inclusive. Balón oficial Adidas TEAM REPLIQUE TALLA 4.
- Competiciones de Fútbol Sala de ámbito regional desde la categoría de “Aficionados/as” hasta “Infantiles”, ambas inclusive y 3ª División de Fútbol Sala. Balón oficial Adidas TEAM SALA 62 cm.
- Competiciones de Fútbol Sala desde la categoría de “Alevines” hasta “Prebenjamines”, ambas inclusive. Balón oficial Adidas TEAM SALA 58 cm.

A efectos de las posibles infracciones cometidas por el no uso de estos balones oficiales, serán los árbitros de los encuentros los que reflejen estas posibles incidencias en las actas y los Comités de Competición y Disciplina Deportiva correspondientes, cada uno en función de su ámbito, los que evalúen la posible infracción y la sanción, si procede.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, 5 de febrero de 2020.

Francisco **MENENDEZ GUTIERREZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Marcelino S. **MATÉ MARTÍNEZ**